Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: CD-05-2022-0095

Plazo de Ejecución - Desde: 18/01/2022 - Hasta: 31/12/2022

Nombre y Apellido del Contratista: MARLON ENRIQUE GUERRERO AMARÍS

No. Documento de Identificación: 9.146.062 de Cartagena

Periodo: correspondiente a MARZO de 2022

Nro. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

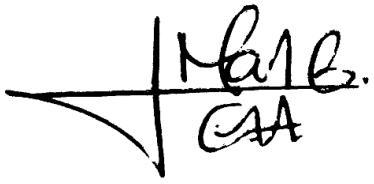
Obligación Contractual	Producto
1. Prestar apoyo y conocimiento en la realización del Estudio de Insuficiencia y Limitaciones – EIL como requisito para la contratación de la prestación del servicio educativo para la siguiente vigencia.	➢ No aplica para el periodo
2. Prestar apoyo y conocimiento en la realización del Formato Único de Contratación – FUC como requisito para la contratación de la prestación del servicio educativo para la siguiente vigencia.	➢ Solicitud a los establecimientos educativos contratados proyección de cupos que serán atendidos en la vigencia 2022 bajo la contratación del servicio educativo y los docentes que harán parte del mismo convenio, copia del acto administrativo el cual conforman el listado de la lista de elegibles del Banco de Oferente. ➢ Realización de mesas de trabajo de manera presencial con 18 establecimientos educativos con sus respectivas actas firmadas por rectores y/o técnicos operativos y entrega de los listados de niños y niñas a cada uno de los establecimientos educativos que serán parte del seguimiento en la vigencia 2022.
3. Prestar apoyo a la auditoria, seguimiento y verificación de los estudiantes que se encuentra caracterizados en las	➢ Se entrega listados y realiza auditoria de visita a los establecimientos educativos

diferentes modalidades de contratación de la prestación de servicio educativo en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.	que se encuentran vinculados por las diferentes modalidades de contratación de prestación del servicio.
4. Proyectar respuesta a las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por los contratistas y/o los rectores de las Instituciones Educativas Distritales	➢ No aplica para el periodo
5. Cumplir con las demás actividades de asistencia técnica que le sean asignados en temas relacionados con la cobertura del sistema educativo.	➢ Prestar apoyo a los establecimientos educativos contratados para resolver novedades de matrículas en la plataforma de SIMAT de los niños y niñas pertenecientes a los IIEE que estarán en la modalidad de contratación para la vigencia 2022. ➢ Prestar apoyo a los procesos de seguimiento a presencialidad 2022 sin aforo de restricción a la IED David Sánchez Juliao el día martes 8 de marzo del año en curso, y llenar formulario sugerido por la Secretaría Distrital de Educación y se carga evidencias de la visita.

Anexos

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.

2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los períodos, según las obligaciones del contrato.



MARLON ENRIQUE GUERRERO AMARÍS
C.C. 9.146.062
CONTRATISTA